

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



ACUERDO DE ESCAZÚ: BENEFICIO U OBSTÁCULO PARA LOS INTERESES NACIONALES

Análisis de la viabilidad de su ratificación para la legislación ambiental en el Perú

Tesis para optar el título profesional de Abogado

Elia Arlette Ramos Abensur

Código 20122117

Asesor

Josef Martin Zielinski Flores

Lima – Perú

Noviembre, 2022



**ESCAZÚ AGREEMENT: BENEFIT OR
OBSTACLE FOR NATIONAL INTERESTS**
Analysis of the viability of its ratification for environmental legislation in Peru

*A mis padres: Elia Abensur y Carlos Ramos,
así como a mis hermanos: Francis, Carlos, Vanesa y Víctor.*

*De corazón agradezco a mi Mama Inés,
a quien la vida no le alcanzó para verme llegar a este momento
pero estuvo presente en cada paso del camino,*

*Al profesor Josef Zielinski por su orientación
y otros colegas que me aportaron su conocimiento
y perspectiva para emprender esta investigación*

*A Nancy, Sheridan, Carolina,
Elizabeth, Scarleth y Galeano, y todos aquellos
que me sostuvieron en caídas y me alentaron para no rendirme,
con una palabra, un gesto o una sonrisa*



TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: DELIMITACIÓN TEMÁTICA

- 1.1 Planteamiento del problema
- 1.2 Justificación de las razones de estudio
- 1.3 Objetivos de la Investigación
- 1.4 Hipótesis de la Investigación

CAPÍTULO II: SOBRE EL ACUERDO DE ESCAZÚ

- 2.1 Antecedentes y referentes
 - 2.1.1 Acuerdo de Río de Janeiro
 - 2.1.2 Convenio de Aarhus
 - 2.1.3 Contexto Internacional
- 2.2 Origen del proceso, etapas y características de la negociación para Escazú
- 2.3 Contenido del Acuerdo de Escazú: Generalidades
 - 2.3.1 Conceptualización y trascendencia
 - 2.3.2 Clasificación dentro del Derecho Internacional
 - 2.3.3. Características del contenido del Acuerdo de Escazú
 - 2.3.4 Principios para la implementación del Acuerdo de Escazú
 - 2.3.5 Principales obligaciones establecidas en el texto
 - 2.3.5.1 Derecho de acceso a la información ambiental
 - 2.3.5.2 Derecho de participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales
 - 2.3.5.3 Derecho de Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales
 - 2.3.5.4 Obligaciones de colaboración, defensa y fortalecimiento de capacidades
- 2.4 Contenido del Acuerdo de Escazú: Estructura y aspectos específicos
 - 2.4.1 Parte Introductoria y Parte Preliminar
 - 2.4.2 Derechos de Acceso y Parte Operativa

2.4.3 Aspectos procedimentales y tratamiento de la prueba: inversión de la carga de la prueba

CAPÍTULO III: DEBATE DEL ACUERDO DE ESCAZÚ EN EL PERÚ

3.1 Contexto Nacional

3.2 Negociación del Acuerdo de Escazú

3.2.1 Rol y estrategia de los países y actores en las negociaciones del Acuerdo de Escazú

3.3 Adopción, suscripción, ratificación y vigencia del Acuerdo de Escazú

3.3.1 Experiencia Regional: Vigencia del tratado en los ordenamientos jurídicos nacionales de la región

3.3.2 Experiencia Peruana: proceso seguido en el país.

3.4 Antecedentes normativos ambientales: La Constitución Ecológica

CAPÍTULO IV: EL ACUERDO DE ESCAZÚ Y LA DICOTOMÍA DE LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EL PROGRESO ECONÓMICO

4.1 Aplicabilidad del derecho de acceso a la información ambiental en el Perú

4.2 Participación Pública en asuntos ambientales bajo la realidad nacional

4.3 Manejo del derecho de acceso a la justicia en asuntos ambientales

CAPÍTULO V: RECEPTIVIDAD Y PUNTOS CONTROVERTIDOS PARA LA RATIFICACIÓN DEL TRATADO EN EL PERÚ

5.1 Respecto de la participación ciudadana y acceso a la información abordado por el Acuerdo de Escazú

5.2 La participación ciudadana y sus puntos discrepantes entre la perspectiva de Escazú y la legislación peruana

5.3 Incompatibilidad del derecho de acceso a la información ambiental y la legislación peruana sobre minería y medio ambiente

5.4 El desarrollo sostenible y sus potenciales repercusiones

5.5 La potencial pérdida de la soberanía de los Estados sobre los recursos naturales: Perú y la Amazonía

5.6 Desventajas del Acuerdo de Escazú para el manejo de conflictos socio ambientales por minería en el Perú

5.7 Concepto de propiedad dentro del territorio amazónico y su incompatibilidad con el tratado

5.8 Riesgo de abuso de derecho y contravenciones con Aarhus

CAPÍTULO VI: COMPARATIVO DE LAS REPERCUSIONES POSITIVAS Y NEGATIVAS DE LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE ESCAZÚ PARA EL PERÚ

6.1 Impactos positivos que traería el Acuerdo de Escazú y los potenciales aportes a la legislación minera ambiental peruana

6.2 Impactos negativos que traería el Acuerdo de Escazú y las potenciales colisiones con la legislación minera ambiental peruana

CAPÍTULO VII: POSTULADOS EN RESPUESTA A LOS PUNTOS CONTROVERTIDOS: CAMINOS PARA LOGRAR LA RATIFICACIÓN Y CONSENSO

7.1 Implicancias del Derecho Internacional y la Problemática Medio Ambiental

7.2 Consideraciones para alcanzar el balance de una economía sostenible con responsabilidad ambiental de sus actores

7.3 Gestión de riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo

7.4 Economía Verde: un modelo de desarrollo para América Latina

7.5 La creación de Tribunales ambientales especializados

7.6 Políticas multisectoriales que promuevan la democracia y gobernanza ambiental

7.7 Geopolítica ecológica y de la biodiversidad: los impactos políticos de la transición a la energía verde y el desarrollo sustentable

7.8 Abordaje de la legislación nacional respecto de los defensores ambientales

CONCLUSIONES

REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

El Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe –denominado Acuerdo de Escazú– es un pacto internacional que tiene por objetivo garantizar la implementación plena y efectiva de los derechos de acceso a la información y participación pública en los procesos de toma de decisiones y acceso a la justicia en asuntos ambientales. De momento, el Perú, por decisión del Congreso, no había optado por la ratificación de este acuerdo, pero el debate sobre el mismo ha vuelto a la mesa del legislativo y se hace menester realizar un análisis de su viabilidad bajo la coyuntura actual nacional.

Si bien se presenta como un pacto inocuo y benévolo y de fines loables en pro de la lucha contra el cambio climático y sus consecuencias, sobre todo en regiones tan vulnerables como el Perú y toda América Latina y el Caribe, resulta ser un texto que en lo técnico y jurídico tiene muchas lagunas, ambigüedades que pueden llevar a diversas interpretaciones, varias de éstas podrían colisionar con intereses nacionales. Asimismo, genera suspicacia que sus principales promotores en los diversos países firmantes sean sociedades civiles con bases muy politizadas o discursos radicales respecto a sus valores ambientalistas y declaradas opositoras de la inversión, contrarias a diálogos multi actorales que involucren una equiparada participación tanto del Estado, las Fuerzas Armadas como del sector privado extractivo, el cual se encuentra en el foco de atención, debate y furibundas críticas al ser el Perú un país minero, con una industria aún incipiente y que encuentra en la economía extractiva, de momento, la única fuente de desarrollo descentralizado, trabajo y lucha contra la pobreza y desigualdad. El país tiene una amplia normativa social y ambiental, en la que además se permite, avala y respeta la participación de las comunidades con transparencia en la información y diligencia en el deber de control y protección. Por tanto, en qué medida tienen cabida las demandas de Escazú y logran armonizar con la normativa y los intereses nacionales, es la clave del análisis por abordar.

Palabras clave: Soberanía, Medio Ambiente, Legislación Nacional, Tratado Internacional, Economía Sostenible.

ABSTRACT

The Regional Agreement on Access to Information, Public Participation and Access to Justice in Environmental Matters in Latin America and the Caribbean –called the Escazú Agreement– is an international pact that aims to guarantee the full and effective implementation of the rights of access to information and public participation in decision-making processes and access to justice in environmental matters. At the moment, Peru, by decision of Congress, had not opted for the ratification of this agreement, but the debate on it has returned to the legislative table and it is necessary to carry out an analysis of its viability under the current national situation.

Although it is presented as an innocuous and benevolent pact with praiseworthy goals in favor of the fight against climate change and its consequences, especially in regions as vulnerable as Peru and all of Latin America and the Caribbean, it turns out to be a text that technical and legal has many gaps, ambiguities that can lead to different interpretations, several of them colliding with national interests. Likewise, it generates suspicion that its main promoters in the various signatory countries are civil societies with highly politicized bases or radical discourses regarding their environmental values and declared opponents of investment, contrary to multi-stakeholder dialogues that involve an equal participation of both the State, the Armed Forces Armed with the extractive private sector, which is the focus of attention, debate and furious criticism as Peru is a mining country, with an industry still incipient and that finds in the extractive economy, at the moment, the only source of development decentralized, work and fight against poverty and inequality. The country has extensive social and environmental regulations, which also allow, endorse and respect the participation of communities with transparency in information and diligence in the duty of control and protection. Therefore, to what extent the demands of Escazú have a place and manage to harmonize with the regulations and national interests, is the key to the analysis to be addressed.

Keywords: Sovereignty, Environment, National Legislation, International Treaty, Sustainable Economy.

TESIS ELIA RAMOS

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

6%

PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	www.researchgate.net Fuente de Internet	5%
2	revistas.pucp.edu.pe Fuente de Internet	4%
3	repositorio.ucsp.edu.pe Fuente de Internet	3%
4	www.fundacioncarolina.es Fuente de Internet	2%
5	Carlos Sánchez Mas, Geraldine Neris. "El Acuerdo de Escazú y su impacto inmediato en el derecho argentino", Revista Electrónica de Derecho Internacional Contemporáneo, 2020 Publicación	1%
6	bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443 Fuente de Internet	1%
7	editorial.jusbaires.gob.ar Fuente de Internet	<1%
8	www.kas.de Fuente de Internet	<1%